

**La separación del Viejo Caldas y su influencia en las rentas del licor durante la
década de 1960.**

Tomás Gómez Giraldo

Director: Miguel Antonio Suarez Aramendiz

Trabajo presentado para optar al título de Historiador

**Programa de Historia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Caldas**

2022

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES.	3
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
PREGUNTA PROBLEMA	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
ESTADO DEL ARTE	10
Referencias a la temática desde un ámbito nacional.	11
Referencias a la temática desde América Latina.	13
Referencias a la temática desde un ámbito internacional (Diferente a América Latina).	14
Temas referentes en cuanto a separación de estados	15
CAPÍTULO N°1	17
Contexto histórico de la región	17
Caldas - Manizales	22
Risaralda - Pereira	25
Quindío - Armenia	30
CAPÍTULO N°2	33
Industria Licorera de Caldas	33

	3
Legislación presente en la separación del Departamento.	39
Diferentes fuentes encontradas	42
Contexto Fiscal del Departamento y liquidación de Caldas a los nuevos entes administrativos	43
Rentas departamentales del licor	46
Análisis de Rentas de Licores	48
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	55

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES.

Mapa del Viejo Caldas.	18
División Político-Administrativa de Caldas.	24
División Político-Administrativa de Risaralda.	27
División Político-Administrativa del Quindío.	33
Tabla 1 - Datos Informe de la Industria Licorera a la Asamblea.	37
Gráfica 1	38
Tabla 2 - Rentabilidad 1945-47.	36
Gráfica 2	40
Tabla 3- Deuda conjunta de Quindío y Caldas.	46
Gráfica 3	46
Tabla 4- Rentas durante el periodo de 1954-63 según Revista Anuario.	50
Gráfica 4	51
Tabla 5	52
Gráfica 5	53

RESUMEN

Caldas no ha sido ajena a las convulsiones políticas y a la anexión de territorios y segmentación de estos mismos a lo largo de su historia, ha tenido en su corta historia una serie de procesos que han culminado en la creación de nuevos departamentos como lo son Risaralda y Quindío, teniendo el precedente de tener 3 ciudades capitales antes de los hechos contados en el argumento anterior.

No ha sido ajeno a la industria del licor, pues a lo largo del siglo XX hasta ahora, gran parte de la rentabilidad del departamento se ha conseguido a partir del mercado de esta industria; esta ha evolucionado desde incipientes trapiches hasta la Industria Licorera de Caldas que es la más relevante a día de hoy.

El siguiente trabajo se propone trabajar a partir de dos tópicos como la separación de Caldas y la renta de licores, y si este influye de una manera importante durante la segmentación del departamento durante la década de 1960-69. Para ello es necesario tener en cuenta factores que hayan acontecido antes y después de dicho proceso, para tener un contexto general del asunto, y poder hacer una investigación eficaz.

Palabras clave: renta, licor, industria, departamento, mercado, división.

Abstract

Caldas has not been immune to political convulsions and the annexation of territories and segmentation of these throughout its history, it has had in its short history a series of processes that

have culminated in the creation of new departments such as Risaralda and Quindío, having the precedent of having 3 capital cities before the events recounted in the previous argument.

It has not been alien to the liquor industry, since throughout the 20th century until now, a large part of the profitability of the department has been achieved from the market of this industry; This has evolved from incipient sugar mills to the Caldas Liquor Industry, which is the most relevant today.

The following work proposes to work from two topics such as the separation of Caldas and the rent of liquors, and if this influences in an important way during the segmentation of the department during the decade of 1960-69. For this, it is necessary to take into account factors that have occurred before and after said process, to have a general context of the matter, and to be able to carry out an effective investigation.

Keywords: income, liquor, industry, department, market, division.

INTRODUCCIÓN

Las rentas del Licor en Colombia significaron un gran avance dentro del desarrollo de varias industrias, tanto en el campo como dentro de las ciudades, y es que las bebidas alcohólicas han sido consideradas una marca que globalmente ha tenido un desarrollo económico muy importante y con un gran valor para la economía de los países, por citar ejemplos, el whisky en Escocia, donde este representa una gran cantidad de ingresos para el estado y que además, ha llegado a introducirse poco a poco en la cultura de la región, siendo este licor el de excelencia y tradición en el territorio.

Muchos otros países pueden ser citados (Chile, Argentina, Alemania, Francia) para el proceso de recaudación de las rentas estatales, sin embargo ese no es el tema a estudiar, y contextualizando el trabajo, llegamos a la Colombia del siglo XX, particularmente a la década de los 60's y específicamente al departamento del Viejo Caldas, donde las rentas de diferentes licores como la cerveza, el aguardiente, el ron y algo de carácter más artesanal como la chicha y el guarapo, representaron una gran cantidad de ingresos para personas, entidades privadas, el estado y los gobiernos locales, además de convertirse en algo de importancia cultural para los habitantes del país.

Posteriormente dicho departamento se separaría y daría fruto a 3 nuevos distritos, Caldas, Risaralda y Quindío, pero el estudio se basará especialmente en el primero y lo que las rentas del licor del antiguo departamento se transformaría en el recién descentralizado Caldas, donde es válido aclarar que luego del desmembramiento de la región es que se traslada la fábrica de licores de Pereira a Manizales y posteriormente, en el año de 1968, se inaugura una nueva planta donde la producción del alcohol se incrementa considerablemente.

Todo lo anterior se da a pesar de la “Sobrepolitización” que se dio al momento de la separación, donde se da un tira y afloja en el cual Caldas quedaría mejor parado que los nuevos departamentos, al conservar varias instituciones públicas de suma importancia, como la Industria Licorera de Caldas, de la que tanto se hablará en este escrito, además del pago de la deuda pública del viejo departamento por parte de los recién creados estados, puesto que fueron prácticamente obligados a hacerlo después de la legislación que permitió el desmembramiento del Viejo Caldas.

Volviendo al tema de las rentas, aparecen a finales del siglo XIX e inicios del 20, personajes como Pantaleón González quien llega a fundar ingenios de caña de azúcar para la producción de bebidas fermentadas como el guarapo y destiladas como el aguardiente. Posteriormente se vincularon al negocio de remates de las ventas de licores donde lograron una fortuna. Sería él quien introduzca a la región grandes avances tecnológicos para el desarrollo de las prácticas comerciales y de producción.

Durante el mismo periodo (comienzos del Siglo XIX), sería bajo la Ordenanza N°9 de 1911 de la Asamblea de Caldas, se organizan las rentas de licores y luego, en 1919, mediante la Ley 18, se dicta la explotación del licor directamente, sin darle lugar a terceros de entrar en el negocio como se hacía años atrás (como en el caso de Pantaleón González), por lo que se convierte en un ingreso público para el capital del departamento (los mayores ingresos del estado de Caldas son las industrias cafetera y licorera, inclusive hoy en día), y con la cual se crea durante ese mismo año, la fábrica de licores en la ciudad de Pereira con la cooperación de la institución de Rentas Departamentales, y que luego llegaron a abrir algunos sacatines en diferentes municipios como Manzanares, donde se comenzó a producir el ron que posteriormente se convertiría en una de las marcas más famosas del departamento de Caldas y de Colombia en general.

Asimismo, el ya mencionado Manzanares, también contaba con la marca propia de Aguardiente Amarillo, con lo cual a través del municipio se generaban más rentas para la acumulación de capital a nivel departamental por ser una marca muy difundida dentro del departamento de Caldas y a nivel local en los municipios, además de ser también bastante reconocida a nivel nacional. A pesar de que la fábrica de Manzanares se cerró hace algunos años, razón por el cual el Aguardiente Amarillo dejó de ser fabricado en aquel entonces, hoy en día la marca oriunda del municipio caldense ha sido relanzada bajo la tutela de la Industria Licorera de Caldas,

Como dato añadido, se sabe que el consumo del Aguardiente varía según las regiones, Aguardiente Doble Anís en el Huila, el Aguardiente Antioqueño en el departamento homónimo, Aguardiente Néctar en Cundinamarca y uno de los objetivos a trabajar, el Aguardiente Cristal producido en Caldas (y el Eje Cafetero en general). Sin embargo, el ya mencionado Ron Viejo de Caldas, es la bebida de este tipo por excelencia no solo de la región, ya que este es distribuido por todo el país, dejando muy abajo a sus demás competidores como el Ron Medellín y el Ron Santa Fe, y quedando en el ámbito cultural del país como el ron por excelencia.

Asimismo, se pondrán en tela juicio los motivos encontrados en las fuentes primarias (prensa, informes estatales) y secundarias (artículos de investigación, escritos, libros) acerca de la segmentación de los departamentos, puesto que, como se describió anteriormente, algunas fuentes se prestan al servicio de los intereses de cada departamento, como la prensa y algunos artículos locales.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo relacionar la división de Caldas con las rentas del licor antes, durante y después de dicho proceso?

OBJETIVO GENERAL

- Analizar de qué manera el desmembramiento del Antiguo Caldas tiene algún impacto en las rentas del licor. Describir y analizar las rentas del licor en el departamento de Caldas durante la década de 1960.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir y analizar las rentas del licor en el departamento de Caldas durante la década de 1960.
- Analizar las negociaciones políticas y económicas en la descentralización de Caldas y posterior creación de los departamentos de Quindío y Risaralda.
- Comparar las legislaciones que se tienen a partir de la segmentación del departamento.
- Realizar una introducción a la historia de los departamentos y ciudades del Eje Cafetero.

ESTADO DEL ARTE

Respecto a las rentas de licores, se pueden encontrar varios trabajos a nivel nacional y local; desde un ámbito nacional se pueden rastrear trabajos más relacionados al tema de las rentas específicas y no necesariamente de los licores, a pesar de que sí se encuentran unos pocos trabajos referentes al tema. En una esfera internacional, se observan una cantidad de trabajos no enfocados a las rentas, sino a lo que significa el monopolio de licores y todo lo que estos llevan consigo, ejemplo de ello son varios temas trabajados con las industrias vinícolas y del whisky tanto en países de América del Sur y Europa

Complementando lo anterior, el licor también pasa a un ámbito más cultural, cada país tiene una industria específica, y esto pasa a un contexto más económico sabiendo que también se produce una alta rentabilidad debido a los elevados consumos de estas sustancias alrededor del mundo. Algunas naciones por excelencia productoras de vino como Francia, Argentina y Chile, Estados Unidos con el Bourbon, Alemania con la Cerveza, México y el tequila, Perú y nuevamente Chile con el Pisco.

Por último, está Colombia con su variedad de industrias dedicadas a la fabricación del licor, como Bavaria, la ILA (Industria de Licores de Antioquia), la Empresa de Licores de Cundinamarca y por último, una de las más importantes para la investigación, la Industria Licorera de Caldas. Es importante hasta este punto tener en cuenta la importancia del monopolio del licor, estar bien contextualizado, y guiarse a través de estudios, informes o artículos que permitan darse una idea sobre los estudios tanto económicos como históricos que se le han hecho a una industria con amplio reconocimiento en ámbitos internacionales.

No obstante, y como se mencionó en párrafos anteriores, en un contexto local como Caldas y Manizales, no se pueden encontrar estudios históricos sobre rentas, en específico de los licores, y desde un ámbito nacional, donde la rentabilidad no se encuentra solo en la ya tan mencionada industria, sino que se ve reflejada en otras formas de recaudo del dinero para otras manufacturas. Es claro que en el país la tendencia sobre el estudio de las rentas no está enfocada en las prácticas comerciales del licor, y sumado a esto, el estado del arte tratará de buscar otras fuentes que no solo se remitan a la disciplina histórica, sino que se adapten a esta misma en base a lo que el estudio realizado le pueda aportar a este último.

Pese a que algunos de los siguientes trabajos realizados no se encuentran en el tiempo necesario de un estado del arte, considero que son de suma importancia para lo que el trabajo requiere, puesto que contienen datos que son importantes para la realización del mismo, tales como tablas de contenido, información política y métodos que sirven y aportan de gran manera para tomar como ejemplo para la realización de la investigación;

Referencias a la temática desde un ámbito nacional.

A partir de aquí, se han encontrado trabajos como el de Elber Berdugo, llamado *José María Sierra: las rentas públicas estatales y la concentración patrimonial de la riqueza en Colombia (1877-1909)*¹, en el cual se observa como una personalidad como la de José María Sierra se hace cargo de varias rentas, entre ellas el aguardiente, debido a la incapacidad del estado de manejarlas.

¹ Berdugo, E. (2017). *José María Sierra: las rentas públicas estatales y la concentración patrimonial de la riqueza en Colombia (1877-1909)*. tiempo&economía.

En lugares como Caldas, esta concesión era hecha por parte del Estado hasta principios del siglo XX, con el cual se reorganizan de una manera más asequible y eficiente.

Aparecen otras obras como la de Hernando Castro Vargas, en su estudio *INFLUENCIA Y CONTROL POLÍTICO EN LA RENTA DE LICORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (1904-1919)*², y con bastante diferencia a la obra inmediatamente anterior, puesto que acá se cambian los papeles, y es el estado el que se encarga de dicha rentabilidad. Esta hace énfasis en la forma en que se hace tránsito entre la producción local a base de empresarios con muy poca participación del estado, hacia las reformas que hizo el gobierno de Rafael Reyes y la posterior integración de la política en dichas rentas. El Gobierno del Atlántico controlaría la producción de licores a partir de 1908 y en vez de estimular el crecimiento, se dieron el cierre de algunas fábricas, lo que llevaría a personalidades del ámbito político a fundar la Compañía de Licores Nacionales, beneficiándose esta última de una serie de ordenanzas y leyes que mejoraron la captación de rentas al estado.

*Antecedentes y orígenes de la Empresa Licorera de Santander (Colombia) 1785-1948*³ es otro escrito nacional referente al tema, tomando como tema principal a la Empresa de Licores de Santander y de cómo se carecen de fuentes referentes a la producción de licor después de la Colonia hasta comienzos del siglo XX. Dicha empresa cerraría recién en el año de 2001.

Así pues, aparecen estudios sobre diferentes campos de las rentas, como la recopilación de artículos hechos por la Contraloría General de la República en la obra *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*, específicamente en el capítulo IV, llamado

² Castro Vargas, H. (2011). *INFLUENCIA Y CONTROL POLÍTICO EN LA RENTA DE LICORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (1904-1919)**. Historia Caribe.

³ Sierra Garzón, F. A. (2016). *Antecedentes y orígenes de la Empresa Licorera de Santander (Colombia) 1785-1948*. Clío América.

*Participación del Estado y la sociedad en la renta minera*⁴, donde se conceptualiza todo lo relacionado con las rentas en la minería, y de cómo el estado adquiere una participación importante en dicho campo, y en el cual se busca a través de las regalías mineras, recogidas por el estado al tener una importante participación en dicho campo.

También hay otros tipos de estudio sobre la captación de las rentas por parte del estado, como por ejemplo *Análisis de la eficiencia del Impuesto sobre renta por rentas laborales en Colombia durante los años 2014 al 2019*⁵, también *Tasas efectivas del impuesto de renta para sectores de la economía colombiana entre el 2000 y el 2015*⁶ y ambas toman en cuenta las reformas tributarias que se hicieron en el país de Colombia para la debida captación del impuesto de renta.

La importancia de aquí, es tener contextualizados estudios tanto de recaudos de rentas, así como de los monopolios de las industrias licoreras, llegando a un punto medio entre los dos conceptos para lograr una reflexión adecuada para el trabajo, además de contextualizarse de distintos trabajos tanto nacionales como internacionales para conocimiento propio.

Referencias a la temática desde América Latina.

Sobre Latinoamérica se pueden encontrar varios artículos que contienen temáticas referentes a la producción de manufacturas como el Whisky y el Vino, el segundo en el sur del

⁴ Rudas Lleras, G., & Espitia Zamora, J. E. (2013). Participación del Estado y la sociedad en la renta minera. En *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista* (pp. 125–173). Contraloría General de la República.

⁵ Grande, L. C. (2020). *Análisis de la eficiencia del Impuesto sobre renta por rentas laborales en Colombia durante los años 2014 al 2019*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/7298>.

⁶ Villabona Robayo, J. O., & Quimbay Herrera, C. J. (2017). Tasas efectivas del impuesto de renta para sectores de la economía colombiana entre el 2000 y el 2015. *Innovar*, 27(66), 91-108. doi: 10.15446/innovar.v27n66.66805

continente en lugares como Chile y Argentina, que son fabricantes por excelencia de dichos productos, que además traen consigo una gran rentabilidad para las productoras y el estado.

En el artículo *El comercio de vinos en San Rafael, Mendoza (1890-1914)*⁷, de la autora Andrea Paola Cantarelli, donde se muestra un desarrollo del consumo que es propiciado por la equiparación del mercado nacional, que a su vez tuvo un gran acompañamiento de parte del gobierno, además de tener factores que ayudaron a dicho desarrollo, tales como la implementación del ferrocarril y el ingreso al mercado capitalista, en una época donde empezaba a tener su apogeo los sistemas agroexportadores en una gran cantidad de países de América Latina.

En *Paradigma de estructura, estrategia y resultados, aplicado al mercado de whisky en Uruguay*⁸, abarcando un periodo cercano, se explica al lector cómo a partir del estudio de tópicos como la demanda, oferta, entre otros, a través de la “teoría de Michael Porter y de los aportes realizados por Dornbusch, Fischer & Schmalensee, Bueno Campos & Morcillo Ortega”⁹. Al ser un trabajo más enfocado a lo netamente económico (es un trabajo de grado para la obtención del título de Contador Público), se pueden observar temáticas más referentes al campo de la economía como se mencionó anteriormente, aunque siendo válido para tomarlo como modelo para la realización de la investigación.

⁷ Cantarelli, A. P. (2010). El comercio de vinos en San Rafael, Mendoza (1890-1914). Crisis y Transformaciones En La Vitivinicultura Mendocina (1890-1955).

⁸ Ilaria González, A, Merlo Gambetta, L y Sciarra Colombino, C. (2011.). Paradigma de estructura, estrategia y resultados, aplicado al mercado de whisky en Uruguay. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

⁹ Pág Ilaria González, A, Merlo Gambetta, L y Sciarra Colombino, C. (2011.). Paradigma de estructura, estrategia y resultados, aplicado al mercado de whisky en Uruguay. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Referencias a la temática desde un ámbito internacional (Diferente a América Latina).

Además de lo anterior, es importante recalcar la importancia de la industria del licor alrededor del mundo, en lugares como Escocia, donde el whisky se ha implantado en la cultura del mencionado país y donde representa una gran cantidad de ingresos para el PIB. Es así que en el artículo hecho en el 2010, *The Economic Impact of Scotch Whisky Production in Scotland*¹⁰, de la compañía consultora y gestora de finanzas Verso Economics (No aparece un autor específico), muestra una rentabilidad de £2.7 millones de libras esterlinas con solo el VGA¹¹, además de ocupar alrededor de 10.000 empleados con un ingreso bruto de £464 millones de libras, una suma astronómica si se hace la respectiva conversión a pesos colombianos.

Temas referentes en cuanto a separación de estados

Ahora, este estado del arte no podría estar completo sin que se hable de trabajos relacionados con las separaciones que se tienen en los diferentes estados alrededor del mundo, en cierta medida es poco probable encontrar algún texto específico que mezcle la separación de estados y su influencia en la rentabilidad del mercado del licor, sin embargo, se puede hacer uso de dichas bibliografías, junto con las anteriores que nos hablan de la rentabilidad de las bebidas alcohólicas que lleven a un consenso para la realización del trabajo.

Encontramos en primera instancia separaciones de estado a nivel de países, como es el caso de Yugoslavia, que de cierta manera tienen un cambio mucho más brusco que el que busca el

¹⁰ Verso Economics. (2010). *The Economic Impact of Scotch Whisky Production in Scotland*.

¹¹ Gross value added: Valor agregado bruto, similar al IVA en Colombia.

escrito, puesto que tienen un gran fenómeno que deriva en la Guerra de Los Balcanes, y que termina separando definitivamente a los países eslavos, sumándole las crisis políticas, étnicas y culturales, factores que se describen en la investigación del profesor del investigador Juan Carlos Guerrero, *Yugoslavia, el corazón agitado de los Balcanes*.¹²

Por otro lado, hay un tema de actualidad referente a la separación de estados, aunque este va un poco más allá tratando temas bélicos y de interés internacional, y es la reciente guerra entre los países eslavos orientales de Rusia y Ucrania. Un asunto que ha afectado seriamente a la economía europea del presente, disminuyendo de una manera drásticamente el suministro de gas para el occidente del Viejo Continente (Rusia es dueña de Gazprom¹³) y causando una crisis macroeconómica a nivel mundial, que sumado a la recesión que venía encaminada con la Pandemia de Covid-19, resultaría en un gran incremento de productos para la canasta europea, tal y como se menciona en *Rusia versus Ucrania: El conflicto*¹⁴. En este punto, se habla de economía y relaciones políticas, algo que tratará el trabajo de una manera más puntual con las rentas y separación del departamento, a pesar de que en este nudo no se llegó a tal punto de generar un conflicto bélico, pero sí cultural, político y económico.

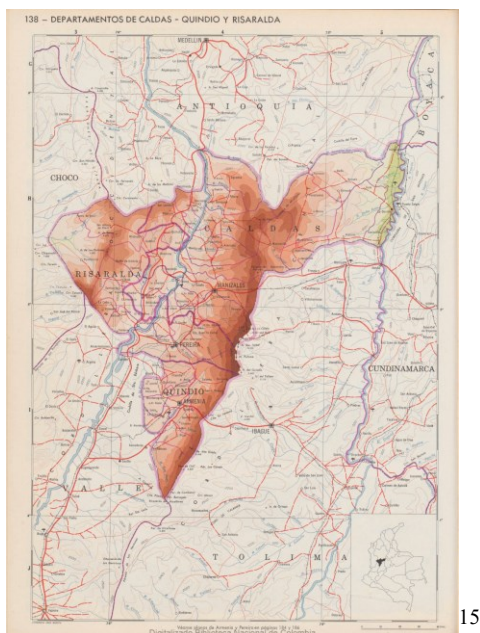
¹² Guerrero, J. C. (1995). Yugoslavia: El agitado corazón de los Balcanes. Oasis, (1), 109–187. Recuperado a partir de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2261>

¹³ Gazprom, empresa rusa que posee unos ingresos aproximados de US \$164.620 millones, casi 1/6 del PIB colombiano actual, que es de unos US \$940 589 millones aproximadamente.

¹⁴ Erazo, O. (2022). Rusia versus Ucrania: El conflicto. El Outsider, 7.

CAPÍTULO N°1

Contexto histórico de la región



Mapa del Viejo Caldas

Colombia ha sido una nación que ha reconfigurado sus demarcaciones, creando y eliminando provincias y departamentos a lo largo de su historia y desde tiempos de la colonia. Prueba de ello es el Departamento de Caldas, el cual fue creado en el año de 1905, bajo la Ley 17 del 11 de abril de 1905 y bajo el gobierno del presidente Rafael Reyes, quien escindió porciones de territorio de los distritos de Cauca y Antioquia, además de la posterior cesión de territorios por parte de Tolima. Esta toma su nombre del sabio payanés Francisco José de Caldas, a pesar de que

¹⁵ Atlas de Colombia. Parte 3 (p.6) Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá: Litografía Arco

sobre la mesa estaba puesta la idea por parte del General Reyes de nombrarlo Córdoba, en honor al general José María Córdoba.

Posteriormente sería nombrado “Departamento de Manizales”, tras la ley 1° de agosto de 1908 y se le daba a los departamentos el mismo nombre que su ciudad capital; tiempo después, retornaría su nombre en el año de 1910 bajo el mandato del presidente Ramón González Valencia, quien durante su gobierno expide el decreto N° 340, con el cual pasa a llamarse nuevamente Caldas.

Culturalmente el Viejo Caldas fue una región poco homogénea en su ámbito cultural, puesto que tiene influencias de los departamentos aledaños; hay 3 subregiones como las define el profesor Orlando Jaramillo: el “lejano oriente” conformada por las variadas culturas del Magdalena Medio, ambos costados de la cordillera central que fueron influenciados ampliamente por la colonización antioqueña y en algunos lugares específicos por la cultura boyacense, y por último, el rincón occidental de la región, donde se encuentran las culturas precolombinas, mulatas y mestizas.

A partir de aquí, hay dos momentos cruciales a la hora de hacer el estudio sobre las rentas del licor en el Departamento de Caldas, el primer momento es cómo se puede analizar desde el periodo comprendido entre los años de 1960 a 1966 e inclusive desde unos años antes según la investigación de fuentes, cuando se empieza a dividir el Viejo Caldas entre los territorios de Quindío (1966), Risaralda (1967) y el departamento homónimo. Todo lo anterior a partir de tres momentos que los definen de la siguiente manera los autores Jairo Antonio López Pacheco y Jhon Jaime Correa Ramírez: “primero, a partir de la reforma administrativa de Rafael Reyes que creó el Departamento de Caldas; segundo, en el periodo de mayor auge de la economía del café y las

demandas por mejor distribución fiscal; finalmente, en la coyuntura de los años sesenta, que permitió una movilización continua de las élites y culminó con la división departamental.”¹⁶

El segundo momento es cuando ya se encuentran reconfigurados política, económica y administrativamente la triada de territorios mencionados con antelación y se da paso a nuevas legislaciones dentro de estas demarcaciones y que dan claridad a la hora de la investigación, puesto que dichos decretos en las leyes separatistas abren una brecha grande entre estos recién creados estados y su anterior estado progenitor.

Ahora, haciendo un ligero cambio de tema, y redireccionando un poco a lo que es la segmentación del departamento, es durante los años de 1965 y 1966, que nacen los nuevos departamentos de Quindío y Risaralda, principalmente motivados por intereses políticos y económicos para sus respectivas ciudades; estos intereses fueron puestos en tela de juicio por los diferentes parlamentarios de las ciudades de Armenia y Pereira, quienes entraban en conflicto de intereses con la capital Manizales ante la unidad que buscaba Caldas, que era apoyada por diferentes diarios como La Patria en contraposición al discurso separatista que existió en las ciudades de Armenia y Pereira, durante los años anteriores a la partición de Quindío y Risaralda.

Sin embargo, hay ciertos factores geográficos, políticos y económicos que motivan también a la ruptura del departamento, como lo explica el profesor Orlando Jaramillo Gómez señala:

Es “normal” que la vida comercial del oriente se dirija a Bogotá o la del norte a Medellín o la del suroccidente a Pereira, al fin y al cabo, son mucho más competitivas que Manizales y están relativamente más cerca. Además, son centros con una vida cultural y política de primer orden en

¹⁶ López Pacheco, J. A. y Correa Ramírez, J. J. (2012). Disputas por la centralización/descentralización administrativa en el Viejo Caldas, 1905-1966: los casos de Manizales y Pereira. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 39(2), p, 188 <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37477>

el país y que superan en gran medida a la capital caldense. Esta situación ha afectado a Manizales como una capital un tanto aislada del epicentrismo de su territorio político y administrativo.¹⁷

La razón que expone Jaramillo Gómez hace que sea totalmente natural que una ciudad más epicentrista como Pereira, busque ejercer un autonomismo político mucho más grande y no se deje opacar por una ciudad relativamente aislada geográficamente, como Manizales, y hace que su ejemplo sea tomado por la ciudad de Armenia, a pesar de que esta ejerció su autonomía política y administrativa desde un año antes, cuando se crea la Corporación Autónoma del Quindío, y un año después, el departamento homónimo.

Era prácticamente un secreto a voces de que dichas ciudades buscaban esta descentralización administrativa, además de que, al momento de separarse del órgano central de Caldas, las instituciones como la Industria Licorera de Caldas y algunas otras, pasarían a ser exclusivas del departamento de Caldas, y por ende se crearía una especie de resentimiento regional cultural que perdura hoy en día, aunque en menores proporciones que en dicha época.

Dependiendo de qué autores se analicen, se da una postura crítica referente al tema del desmembramiento, y es que se puede observar cómo ese factor a favor o en contra de la unidad varía según el lugar donde se haya escrito. Autores originarios de la ciudad de Pereira son acérrimos defensores de que este proceso era necesario como parte de la autonomía que requería dicha ciudad, a partir de lo realizado en dicha transformación por las diferentes élites políticas, cívicas y empresariales.

¹⁷ Pág 233. Jaramillo Gómez O. (2009). La formación socioeconómica de Caldas y sus características políticas. Revista de Antropología y Sociología : Virajes, 11, 229- 253. Recuperado a partir de <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/830>.

Por el contrario, los autores desde una perspectiva manizaleña, poseen una perspectiva más crítica a favor de sus intereses e inclusive, como se mencionó unos párrafos atrás, la prensa de aquel periodo como el diario La Patria, están a favor de la unidad caldense por razones claramente evidentes.

Es claro que lo anterior es un proceso que se ha llevado a cabo por académicos empíricos y profesionales presentes en las ciudades de Manizales y Pereira, contrario a la ciudad de Armenia, donde se encuentra poca bibliografía referente al tema. La razón e importancia de la disciplina histórica, parte de lo anterior, ya que se observa como el historiador, científico de lo social o investigador empírico, hace uso de las diferentes fuentes para demostrar cómo se pueden darle diferente significados a las mismas, porque al igual que todo en el mundo, es cuestión de la perspectiva o enfoque que se le quiera dar al momento de resolver estos fenómenos y problemáticas que se presentan en todo lugar y momento, además de tenerse en cuenta la memoria histórica, pues es importante reconocer que gran cantidad de personas recuerdan esto como una hazaña social por una parte o un fracaso administrativo y económico desde otro punto de vista.

Es a partir de aquí, que el problema en cuestión será el siguiente: ¿Qué intereses políticos, económicos, sociales y culturales motivan a las elites de dichas ciudades a tomar dicha autonomía? y sobre todo ¿Qué tiene que ver todo este litigio con las rentas del licor en el Departamento de Caldas en la década de 1960?

Es evidente que este fenómeno sociopolítico influye directamente en las rentas del licor por diferentes motivos políticos, económicos y sociales, no sería lo mismo analizar estos datos estadísticos durante la década de los 60 's si el departamento hubiera seguido tal cual estaba. No es lo igual revisar y trabajar la información encontrada antes de la partida del recién creado departamento de Quindío y posteriormente el departamento de Risaralda, a estudiarla después, y

es que precisamente en este punto está el fenómeno a estudiar, puesto que se haya como objetivo principal el estudio económico de las rentas antes, durante y después de la desmembración del departamento.

Es así que de un motivo tan específico como el de las rentas nos puede permitir hablar acerca del proceso de división de Caldas, y la causa de división nos plantea un fenómeno que se puede describir como el objetivo a estudiar, dicho de una manera más simplificada, cada uno de los dos procesos, tanto el económico de las rentas como el político y social del proceso de disolución del departamento, da pie a hablar tanto del uno como del otro.

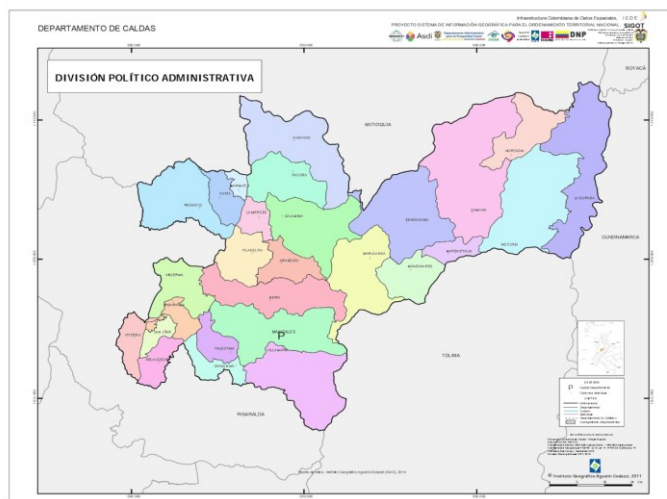
Antes de pasar a hablar de aspectos más individuales como la ILC y los departamentos en cuestión, es crucial explicar que estos asuntos se introducirán de una manera leve, teniendo así una muy breve explicación sobre estos, además de analizarlos para hablar de una manera más acorde a los problemas que se plantean en la investigación, puesto que es necesario tener en cuenta que todos los departamentos tienen un origen común con la colonización antioqueña y que terminaría en la disolución del Viejo Caldas no habiendo pasado un periodo mayor a los 100 años; así mismo pasa con la ILC, puesto que esta misma pertenecía al departamento antes de la disolución y sería exclusiva de Caldas a partir de la escisión del territorio, para esto se introduce a partir de una breve introducción de su fundación y a partir de allí se le da un contexto durante la década de 1940 para ser trabajada mejor en páginas posteriores del trabajo.

Caldas - Manizales

Después de haber sido introducido en páginas anteriores, en el caso del departamento de Caldas, es muy importante tener en cuenta de que hay dos posibles opciones ante la falta de

información que aquí se encuentra. La primera es que no hay una gran cantidad de fuentes en los archivos municipales y gubernamentales, ya sea informes de alcaldía, de gobernación o de las cámaras como el consejo o la asamblea; de estos, solo se encuentran unos pocos informes y de manera poco secuencial del Contralor a la Asamblea, donde se detallan los empalmes y liquidaciones con los recién creados departamentos de Risaralda y Quindío, información bastante válida para la realización de este escrito.

La segunda opción es que, al no encontrarse la disciplina histórica bastante asentada en la región si no hasta hace algunos años, no se pueden encontrar escritos tantos trabajos referentes al tema y con cierto grado de rigurosidad científica en los cuales basarse para la realización del proyecto. Lo anterior sucede a pesar de qué se pueden hallar unos pocos escritos referentes al tema, aunque algunos tienen un enfoque bastante empírico y están muy probablemente poco difundidos.



18

División Político-Administrativa de Caldas

¹⁸ Mapas temáticos por departamentos. Sistema de Información Geográfica para la planeación y el Ordenamiento Territorial. IGAC, 2011.

A pesar de las dos premisas anteriores, es posible hallar una información de primera mano a base de los informes ya mencionados, y que el escrito pueda ser pionero en el estudio de las rentas del licor en el Departamento de Caldas, aclarando además que, con la falta de fuentes para la época, se refiere a las de la década mencionada y no para la información que relata la colonización antioqueña y la fundación de las ciudades principales.

Partiendo de lo anterior, es necesario dar un prefacio a la ciudad de Manizales, puesto que, junto a Pereira y Risaralda, son las tres poblaciones que adquieren importancia dentro del proceso de transformación de la región cafetera, además adquiriendo una importancia aún mayor al ser la capital del antiguo departamento y ser el centro administrativo del antiguo territorio del Viejo Caldas.

Esta urbe se funda en el año de 1849 como un Distrito Parroquial, que pronto empezaría a tener importancia económica con la comercialización del café y como un lugar central en una gran red de caminos de herradura, lo que permitió progresivamente su crecimiento hasta convertirse en una ciudad capital durante el gobierno de Rafael Reyes.

Siempre se caracterizó por tener una tendencia hacia el bando conservador, desde los días en los que aconteció “La Guerra de los Mil Días”, motivo que años después influiría en los acontecimientos del litigio político y cultural que tendría con la ciudad de Pereira, pues en la ciudad del Otún eran abiertamente liberales; esto repercutió durante los años 40, a raíz de los constantes conflictos acaecidos entre liberales y conservadores, y que por supuesto contribuyó a avivar aún más las ideas separatistas proveniente de los distintos gremios en la ciudad de Pereira.

Posterior a esto, la ciudad busca seguir ejerciendo el dominio de la región a través de un discurso puramente centralista que puede ser fácilmente encontrado en la prensa como el diario La Patria, pues a su vez, frente a las constantes quejas por la redistribución fiscal y presupuestal de

parte de la pre-capital de Risaralda, desde Manizales la queja era directamente para el centralismo que a su vez se ejercía desde la capital del país.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, en la ciudad de Manizales se realizan propuestas en pro de la descentralización, tomando esta decisión al verse atacados de manera rotunda por las demás ciudades; esta misma razón sería la que una década más tarde, les costaría la separación de las otras ciudades del departamento, en un proceso que terminó siendo un rotundo fracaso al caer estrepitosamente la economía del café, señalando que a partir de 1965 el departamento entraría en la que probablemente fue una de las mayores crisis fiscales, como se menciona en el informe del contralor del año de 1966: “A través de muchos años de su vida administrativa, el Departamento de Caldas no había afrontado una situación fiscal tan dramática y difícil como la que le ha correspondido soportar en el año de 1965 y en los meses que van corridos de la vigencia en curso.”¹⁹

Para la fecha, el total de rentas ordinarias recaudadas era de aproximadamente \$112'236.426,75, restando el total de gastos pagados, que incluía los gastos públicos que fueron gastados ejecutados prácticamente en su totalidad, siendo de \$127'117.867,16, dejando un déficit presupuestal con el valor de \$14'881.440,41.

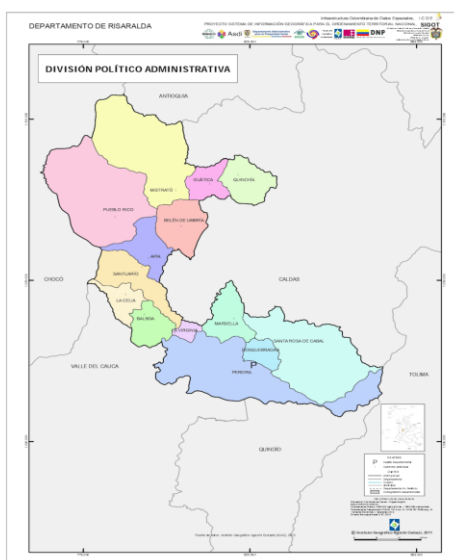
Risaralda - Pereira

De donde más se pueden observar investigaciones referentes al tema es en la ciudad de Pereira, donde se han hecho varios trabajos de historia referentes no solo a la historia del Departamento de Risaralda, si no a la región del Eje Cafetero en general. Para nadie es un secreto

¹⁹ Archivo de la Gobernación de Caldas. Informe del Contralor a la Asamblea de Caldas 1966.

que dentro de la Universidad Tecnológica de Pereira se han dado procesos para la consolidación de la disciplina histórica de toda la región cafetera, y es por eso que este subcapítulo contiene mucha más información y profundización que los demás referidos a las otras ciudades del Eje Cafetero.

Dentro de estos trabajos de investigación, se puede observar como autores como Edwin Mauricio López y Jhon Jaime Correa Ramírez en su artículo compartido *Historia de una ley: Ley 70 de diciembre 1 de 1966, “por la cual se crea el departamento de Risaralda”*, dan una perspectiva de como entra a legislar la susodicha ley y entra en vigencia dicha jurisdicción. Más que eso, explican el cómo las élites políticas, cívicas y los gremios comerciales tienen alianzas, a través de personalidades como Gabriel Vallejo, para consolidar el movimiento que vería su resultado con dicha ley tras una amplia victoria en las cámaras del Congreso de la República.



20

División Político-Administrativa de Risaralda

²⁰ Mapas temáticos por departamentos | Sistema de Información Geográfica para la planeación y el Ordenamiento Territorial. IGAC, 2011.

Así pues, se introduce a la ciudad de Pereira, lugar donde comenzó el movimiento político de las élites para abogar por la descentralización. Esta fue erigida en el Valle del Río del Otún, donde anteriormente se situaba el emplazamiento de Cartago hasta su traslado a su ubicación actual por motivos que hoy en día no están muy claros, algunos de ellos pueden ser el hostigamiento indígena o las luchas tribales de estos mismos grupos.

A raíz de la colonización antioqueña, la ciudad sería fundada oficialmente el día 30 de agosto de 1863, unos 4 años después que la ciudad de Manizales, bajo el nombre de Cartago Viejo, por Jesús María Ormaza Niño y el sacerdote Remigio Antonio Cañarte, ambos oriundos del departamento de Antioquia; la designación de “Cartago Viejo” cambiaría en 1869, cuando la ciudad toma su nombre actual en honor a Francisco Pereira Martínez, quien luchó durante la década de 1810 en el ejército patriótico de Simón Bolívar, y expresó su deseo de fundar una población en el Valle del Otún tras refugiarse en estos sitios luego de una derrota del ejército patriota.

Luego de esta breve revisión, hay que situarse años más adelante y donde empieza el germen que detonó con la autonomía departamental en 1967; pues Pereira, al ser erigida en un terreno menos agreste y de fácil accesibilidad, vio como fue igualando a una ciudad relativamente más aislada geográficamente como Manizales, como se mencionó antes.

Cómo se toma en cuenta de otros trabajos en páginas anteriores, dicha ciudad (al igual que sus ciudades opuestas) pasaría por tres momentos pero que aquí vamos a dividir en dos partes²¹, pues fueron estos los que detonaron en la tan anhelada separación, a la que califican como una

²¹ El primer momento es resultado de las reformas de Rafael Reyes y la transformación de las ciudades, lo cual permite un mayor crecimiento económico; a su vez el segundo abarca todo el proceso tras el desarrollo económico de la región, las quejas por la distribución presupuestal y el movimiento que detonó en la separación de las regiones.

hazaña a partir de la autonomía que se anhelaba (al igual que Armenia), pero que a diferencia de lo esperado, resultaría como un fracaso al no darse los resultados esperados.

Abordando un primer momento, tras las reformas de reordenamiento del presidente Rafael Reyes, las tres grandes ciudades experimentaron un rápido crecimiento, en el que incluyeron la conexión que permitían en el país, pues en momentos anteriores eran considerados como lugares de “frontera”. Al mismo tiempo, en el primer cuarto de siglo creció exponencialmente la economía del café, lo cual optimizó la economía y permitió que se instalaran en la región medios que permitieran la comercialización del mismo como el cable aéreo que comunicó a Manizales con Mariquita y distintas redes de ferrocarril.

Fue durante finales de la década de 1930, donde se empieza la pugna que derivaría en todo el proceso de movilización hecho por parte de los gremios comerciales, cívicos y políticos en la ciudad de Pereira, pues estos 3 son actores de suma importancia a la hora de juntarse para legitimar el proceso de autonomía varios años después, a raíz de la diferencia de ideales políticos en la región, las quejas por la redistribución fiscal y la visión que tenían desde la ciudad, pues aseguraban que Manizales ejercía un centralismo y tenía una mejor asignación presupuestal frente a las otras ciudades cafeteras; a su vez, los habitantes del Valle del Otún encontraban legitimidad para su discurso al encontrar negligencia por parte de la gobernación del departamento de Caldas.

A causa de lo anterior, se le dio prioridad a Pereira en diferentes aspectos, explicados de una manera mejor en la siguiente cita: “Frente a la desidia política y administrativa de muchos gobernadores de Caldas, se volvió usual la realización de los famosos “convites cívicos” en Pereira, con los cuales se logró dotar a la ciudad del Hospital San Jorge, el Aeropuerto Matecaña y la Villa Olímpica. ³⁴ Estas acciones configuraron toda una serie de discursos movilizadores que vincularon los intereses y necesidades de la élite local pereirana frente a la de Manizales, con una

especie de vínculo cívico con los habitantes de la ciudad, “memorias del pasado local” que se reactivarían una y otra vez a medida que se incrementaba el malestar de la dirigencia política pereirana.”²²

A partir de la década de 1940, la región entraría en la dinámica de la problemática del bipartidismo en el país, pues como en lo que se refiere anteriormente, las dos ciudades estaría claramente marcadas por los ideales y gobiernos conservadores en la ciudad de Manizales, así como por el liberalismo presente en la ciudad de Pereira, mientras que las mismas entraban en una dinámica por concentrar apoyo en los municipios aledaños.

Durante este contexto es posible hallar a la FNC²³, que a pesar de considerarse neutral a la situación y ajena a los partidos en un ámbito rural como mencionan López y Correa, la mayoría de sus principales líderes eran de la ciudad de Manizales, contrario a Pereira que contaba con un solo miembro. A su vez y siguiendo la línea argumentativa de los autores ya mencionados, los representantes de la FNC en las ciudades estarían al servicio y serían parte de los intereses locales. Dichos autores lo explican mejor con la siguiente cita: “Además, entre las décadas del veinte y el sesenta del siglo XX, se instaura la Federación de Cafeteros como grupo de poder que se integra al Estado, aparecen las primeras tensiones entre ciertas élites locales de Armenia y Pereira en contra de Manizales, que luego dentro del transcurso de la Violencia, le disputan el poder a la élite manizaleña dentro de la región, en momentos de la aparición del discurso del desarrollo y la modernidad”²⁴.

²² Pág 199. López Pacheco, J. A. y Correa Ramírez, J. J. (2012). Disputas por la centralización/descentralización administrativa en el Viejo Caldas, 1905-1966: los casos de Manizales y Pereira. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39(2), 187–216. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37477>

²³ FNC: Federación Nacional de Cafeteros.

²⁴ Pág 126-127. Ramírez, J. J. C., & García, E. M. L. (2018). El espejismo del “departamento piloto” y el “centralismo asfixiante” de Pereira. *Descentralización en Risaralda, 1965-1985. Historia y espacio*, 14(50), 119-142.

Cuando las élites políticas y los gremios comerciales estaban ya asentados en la región, sumado a las influencias del bipartidismo del país, la región no sería ajena del proceso que empezaría en los años de 1920 pero tendría su momento más álgido durante la década de 1940, en el periodo nombrado como “La Violencia”, que afecta por completo al país, perpetrando el bandolerismo y los grupos armados al margen de la ley durante años posteriores.

Durante la misma década, la ciudad experimentaría inestabilidad política debido al mismo motivo mencionado por el párrafo anterior, el nombramiento de varios alcaldes y secretarios que duraron poco en el poder puesto que se le hacía oposición en base al idealismo contrario (liberal) de varios sectores y gremios preponderantes de la ciudad.

Serían los mismos gremios económicos que a partir de la década del 50 toman aún más importancia, a partir de la monopolización del FNC, que como se mencionó anteriormente, tuvo su proceso a partir de los mercaderes locales presentes en las ciudades. Durante este periodo, la ciudad de Pereira tuvo un crecimiento considerable y empezarían a llegar inversiones independientes del Departamento de Caldas, lo que promovió aún más el discurso separatista y que posterior a eso, con la influencia de Gonzalo Vallejo, líder de la junta pro separación y quien fuera secretario de hacienda de Caldas años antes, lograría afianzar las relaciones con los cabecillas liberales para la posterior creación del Departamento de Risaralda.

Quindío - Armenia

En el caso de Quindío, es muy poca la información que pueda ser recuperada, a no ser que sea de una manera presencial, es decir, buscar las diferentes fuentes como informes y estadísticas, además de los diferentes artículos locales que podrían servir para una posterior investigación. Sin

embargo, se le puede dar una legítima introducción al departamento, y en cuanto a alguna fuente que pudo ser rastreada (Informe de la Labor Gubernamental 1966-67, año de su partida), se estudiará más a fondo en el posterior segundo capítulo al igual que pasa con los otros departamentos en el tema jurídico y político.

La ciudad cafetera de Armenia fue fundada en el año de 1899, siendo así la última de las 3 capitales del Eje Cafetero en ser establecida formalmente y al igual que sus otras ciudades hermanas, fue resultado de la colonización antioqueña que se dio durante el siglo XIX; esta sería erigida en el territorio donde se desarrolló la cultura Quimbaya al igual que lo harían las otras urbes cafeteras, siendo esta probablemente la que se encontraba en el lugar principal de la cultura ya mencionada. Sería poblada primero como un caserío en las distintas haciendas de la región del valle del río Quindío (del cual tomaría nombre el departamento años después).

Su proceso de separación fue en cierta medida, una movilización más organizada, discreta y con menos ímpetu que la llevada a cabo por Risaralda, pero la cual traería mayores y mejores resultados, ya que no inició una clase de rivalidad con la ciudad capital del departamento, contando que también ejercían las quejas constantes por el centralismo que ejercía por aquellos tiempos la “Perla del Ruiz”.

El germen de dicho movimiento inicia en los años de 1920, al igual que en Pereira, Y como se explica en el enunciado hecho por Alejandro Ovalle Peñuela en su relato hecho para La Crónica del Quindío: “Los primeros movimientos en contra del centralismo que tenía como cabeza Manizales, surgieron en el año 1924, no obstante, no hubo mayor impacto. Jorge Eliécer Orozco Dávila en el libro Quindío: Apuntes para su historia política, señala que entre 1945 y 1957 en medio de la época de ardua violencia que se vivía en el país, se solicitó a la Junta Militar que se

aprovechara el estado de excepción para crear el departamento. Tampoco entonces hubo mayores consecuencias.”²⁵



26

División Político-Administrativa del Quindío.

Al igual que en el movimiento pro Risaralda, las influencias políticas evidentes tomaron un papel preponderante, el liberalismo de la región otorgó también el discurso necesario para que se tomaran acciones que le pudieran otorgar a Quindío los recursos necesarios para lograr la tan anhelada separación. Sumado a que también estuvieron apoyos presentes a la hora de su separación en 1966 desde el otro bando político, el conservador, a través de figuras políticas como la del expresidente por aquel entonces, Guillermo León Valencia; todo lo anterior frente a la dinámica que se inició con el Frente Nacional en las décadas del 50 y el 60. Finalizando este apartado, el

²⁵ Ovalle Peñuela, A. Viejo Caldas y la creación del Quindío: una historia entre 1905 y 1966. La Crónica del Quindío. 2022. Recopiladode:<https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/viejo-caldas-y-la-creacion-del-quindio-una-historia-entre-1905-y-1966>

²⁶ Mapas temáticos por departamentos | Sistema de Información Geográfica para la planeación y el Ordenamiento Territorial. IGAC, 2011.

proyecto fue más exitoso frente a los demás ya que “el Quindío ha podido sacar ventaja al tener integrado su territorio, lo que ni Caldas ni Risaralda.”²⁷

Otros departamentos no fueron ajenos al proceso del Quindío, puesto que “El proyecto inicial de cobertura territorial incluía toda la Hoya del Quindío, que significaba fragmentación no sólo de Caldas sino también del Valle del Cauca. Para conseguir el apoyo de la bancada parlamentaria de este departamento, al proyecto le fueron sustraídas las poblaciones vallunas de Alcalá, Ulloa, Caicedonia y Sevilla, hecho que posibilitó su aprobación como Departamento del Quindío en enero 19 de 1966, sancionada su ley por el presidente Guillermo León Valencia el 7 de febrero e inicio de su vida administrativa en julio de este mismo año”.²⁸

CAPÍTULO N°2

Industria Licorera de Caldas

Parte de la importancia de la captación de rentas departamentales viene con la Industria Licorera de Caldas, puesto que al ser una empresa netamente del departamento, tiene un papel preponderante en el proceso de enriquecimiento y captación de rentas en el departamento de Caldas. Para dar un contexto a esta premisa es necesario hacer un leve recorrido a la historia de esta misma empresa, a pesar de que no se encuentre muy tangible la información y se tenga que recurrir a datos dispersos sacados de internet y de algunos informes secuenciales de la empresa a

²⁷ Pág 22. Duque Escobar, G. (enero-junio, 2017). Eje Cafetero: construcción social e histórica del territorio. Summa Iuris, 5(1), 16-25.

²⁸ Motivos de la separación Manizales, Pereira y Armenia: cruce de caminos. Narrativas digitales Eje Cafetero: caminos que forjaron una región. Banco de la República. 2022.

la asamblea durante el periodo de 1945 a 1948 (sin olvidar que la información complementaria de la industria en el periodo a trabajar será abordada en párrafos siguientes de la investigación, donde se hará un análisis más a fondo de las rentas).

Para lograr encajar todo lo que el trabajo se propone, es necesario conocer el origen del monopolio de licor en el departamento, pues este empieza desde algunos años anteriores a la creación Industria Licorera de Caldas, bajo los cultivos de caña de azúcar y creación de diferentes trapiches e ingenios bajo la tutela de don Pantaleón González y don Francisco Jaramillo Ochoa en el ciclo comprendido durante los años de 1870 a 1880.

Fue en el año de 1905 que se fundó la ya tan mencionada empresa, y tiempo después en el transcurso del año 1909, el estado colombiano entregó el poder al departamento de Caldas para la mejor captación de rentas y la producción de licores, haciendo que la labor de la explotación de rentas se realizara de una manera más eficaz y que más adelante, daría paso a que en el año de 1911 y bajo la Ordenanza N°36 de la Asamblea de Caldas fueran organizadas las rentas de licor.

Con el transcurso del tiempo y bajo una ley no identificada en el año de 1919 (no es la Ley 18 de 1919 como se señala en algunos puntos de información), el gobierno nacional le concedió al departamental aprovechar directamente y sin concesiones las rentas del licor. Para ello se dispone la fábrica de licores en la ciudad de Pereira, además de los zacatines y destilerías a escala reducida en los centros urbanos de Riosucio, Armenia, Salamina y Manzanares (donde se fabricó el “Aguardiente Amarillo”), y donde se fabricaría “El Roncito”.

Durante la década de 1920, serían contratados los servicios de Ramón Badía, cubano de origen catalán, quien ocuparía trabajos de técnico y alquimista y posteriormente crearía la fórmula del Ron Viejo de Caldas en 1928. Esto no fue lo único importante que aconteció en este decenio, puesto que la empresa logra conseguir las tierras que antaño producía Pantaleón González en el

año de 1929 y posteriormente se instala en ese sitio un zacatín, hechos que no serían los únicos acaecidos durante este periodo, puesto que también se instalaría la fábrica de vinos en un lugar dentro del edificio de la gobernación de Caldas.

Ahora, se tiene un salto de tiempo hasta la década de 1940, donde en 1943 sería publicada la Ordenanza N°13, y posteriormente rectificada con la N°6 de 1944, donde se oficializa la Industria Licorera de Caldas como una corporación independiente de la Gobernación de Caldas, puesto que hasta ese momento, la División de Rentas de la Secretaría de Hacienda se encargaba de dicha manufactura. Hasta este punto es importante recalcar que, aunque se tenga la fecha fundacional en 1905, esta no sería completamente oficializada en el año de 1944, mismo año en que el mercado de licores se expande al resto del país, sin tener esa frontera territorial para el comercio de dicha manufactura.

Desde el año de 1945 en adelante, el trabajo puede ser más conciso con la información que se presenta al lector, puesto que a partir de acá están presentes las fuentes que datan de dicha época, siendo los Informes de la Licorera a la Asamblea los que informan de mejor manera el contexto previo a la época a estudiar. Se poseen secuencialmente los informes desde el año 1945 hasta el de 1948, además de que el primer informe contiene datos a partir de 1942, información que puede complementar la premisa que presenta el párrafo anterior. Dividamos la información que nos presentan estos informes en dos momentos, el primero abarca desde los años de 1940 a 44, el segundo comprendido entre los años de 1945 a 1947, en vista que el último informe que es del año 48, data la información en cuanto a rentas hasta el año de 1947.

“El prestigio y la calidad excelente de este licor han ido afianzándose cada vez más en todos los departamentos colombianos, como puede desprenderse de la estadística de ventas en tales departamentos, ventas que de \$17.633,52 en el años de 1.942 se elevaron para el año de 1944 a

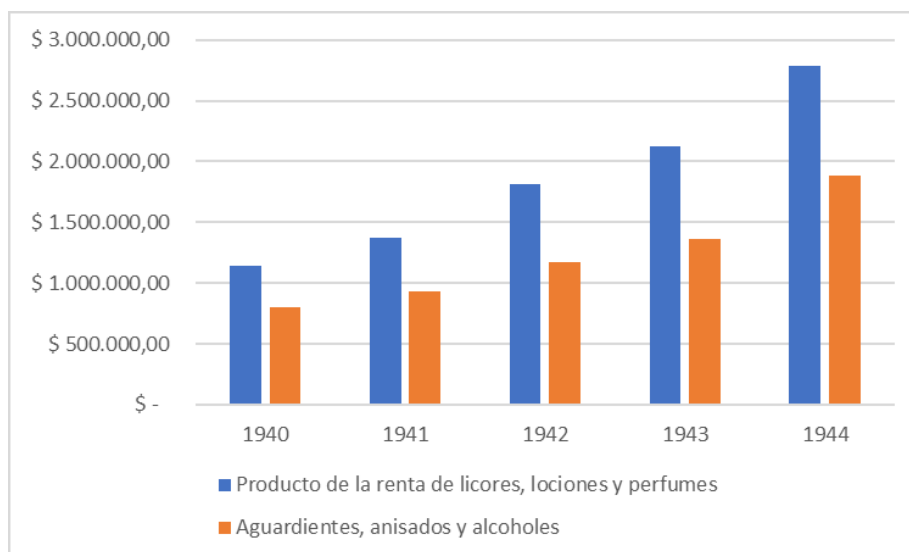
\$257.976,00.”²⁹ Esto supuso un incremento de unas 14 veces en este periodo, siendo la reciente fama del Ron Viejo de Caldas la que lo impulsó en una progresión geométrica que resultaría en este gran incremento del ingreso en base al ron, todo esto aún cuando la junta de la empresa informaba de la renuente colaboración de los demás departamentos a dejar ingresar los productos para ser comercializados en dichos territorios. Las fábricas de Manizales y Pereira serían optimizadas para la producción efectiva de licor y con un menor costo de elaboración.

Con lo anterior, tendríamos los siguientes datos en rentabilidad hasta el momento:

Tabla 1 - Datos Informe de la Industria Licorera a la Asamblea

	Producto de la renta de licores, lociones y perfumes	Aguardientes. anisados y alcoholes
1940	\$ 1'146.430,63	\$ 797.279,78
1941	\$ 1'372.080,94	\$ 930.994,84
1942	\$ 1'809.534,35	\$ 1'175.671,70
1943	\$ 2'122.442,07	\$ 1'365.464,51
1944	\$ 2'791.162,61	\$ 1'883.044,95

²⁹ Archivo de la Gobernación de Caldas. Informe de la Industria Licorera a la Asamblea de Caldas 1944.



Gráfica N°1

De acá se sacan dos conclusiones:

1) La producción tuvo un aumento debido a factores como el incremento de la masa salarial, la nueva fama que adquiere el producto recientemente sacado al mercado como el Ron Viejo de Caldas y el incremento del consumo en materia de alcohol en el departamento.

2) Por más que se haya mantenido la tendencia al alza exponencialmente, se pudo haber ingresado aún más rentas de no ser por los siguientes factores: a) La suspensión del suministro de alcohol por parte de la empresa Riopaila. b) El agotamiento de envases en varias etapas de la producción y la escasez de este suministro. c) Situaciones de alteración del orden público presentes en la época. d) Paralización del mercado en el Valle del Cauca a raíz de las disposiciones de las disposiciones que tenía dicho departamento.

Ahora, a partir de 1945, se mejorarían considerablemente las plantas de producción en las tres ciudades principales del Viejo Caldas, transformando el sacatín antiguo de Manizales para la

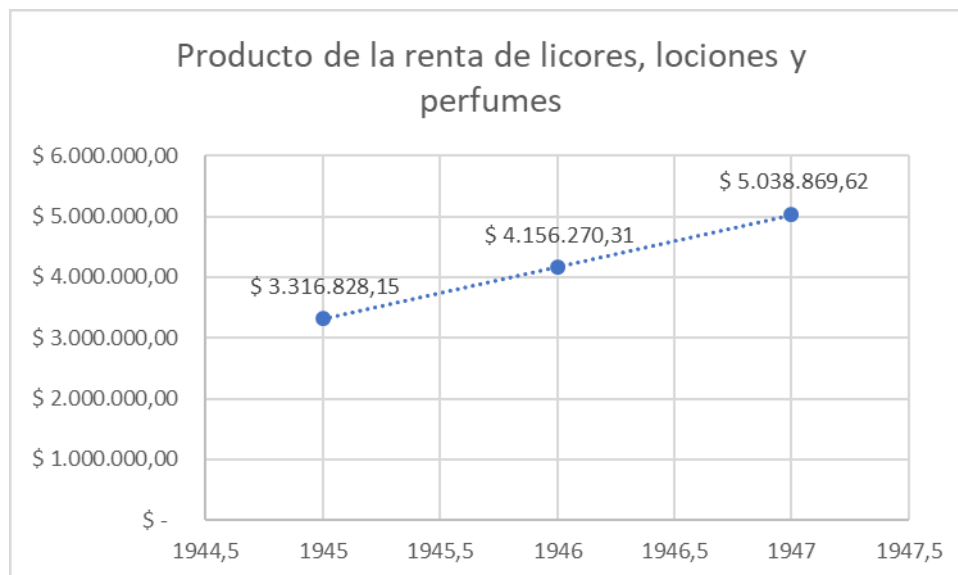
época y mejorando la planta al nivel de producción de otras presentes en el país. A su vez en Pereira, la planta sería reformada con dos ampliaciones, pero estas resultan inferiores para la necesidad de la empresa. Por último en Armenia, se instalaría una nueva máquina para la destilación de aguardiente puesto que la anterior máquina resultaba ineficiente frente a las necesidades de producción.

El aumento de rentabilidad seguiría en aumento, mejorando en factores como la producción, exportación, consumo e impuestos; un gran incremento puesto que el ingreso por licores que en el año de 1940 era de \$ 1'146.430,63, cuadruplicó sus números para el año de 1947, siendo el ingreso de este año de \$ 5'038.869,62, un gran aumento teniendo en cuenta los factores anteriormente mencionados y el corto periodo de tiempo.

Tenemos así los siguientes datos para el segundo periodo definido:

Tabla 2 - Rentabilidad 1945-47

	Producto de la renta de licores, lociones y perfumes
1945	\$ 3'316.828,15
1946	\$ 4'156.270,31
1947	\$ 5'038.869,62



Gráfica N°2

El aumento acaecido para el año de 1947 sería mayor al de su año inmediatamente anterior, puesto que es de suma importancia recalcar que, a pesar de lograr un mayor ingreso para este año, la producción bajó, pero el precio del licor subió, teniendo así el resultado mencionado anteriormente. De aquí en adelante, el enfoque del trabajo volverá a temas menos económicos y se enfocará más en cuestiones sociales y políticas que nos permitirán volver a hablar de las rentas a partir de la década de los 60 's en apartados posteriores del escrito, como ya se ha mencionado reiteradas veces.

Legislación presente en la separación del Departamento.

Para la segmentación del Viejo Caldas se tuvieron presente varias leyes las cuales dieron como resultado los dos nuevos departamentos. Para el caso de Risaralda, después de conformarse las juntas autonomistas se llevó a cabo la Ley 70 del 1ro de diciembre de 1966, la cual fue

sancionada por el Congreso, luego de constantes movilizaciones políticas a favor de dicha separación del nuevo departamento, y a pesar de la presión ejercida por las élites de Manizales para seguir ejerciendo como órgano principal de la región. Dicha

Para el caso del departamento de Quindío, este se presentó una especie de proyecto para la separación de Caldas mediante la Ley 66 de 1964, con la cual se crea la Corporación Autónoma y Regional del Quindío; posteriormente, se reorganizó de mejor manera y se separaría definitivamente de Caldas con la Ley 2da del 7 de enero de 1966, que entraría en vigencia el 1ro de Julio de ese mismo año, que es el momento en el cual se funda definitivamente este nuevo ente administrativo.

Aparte de que las leyes anteriormente mencionadas se crean a favor de los que abogaban por la fragmentación del departamento, tienen en común algo muy importante, y es que al independizarse, perderían gran parte de instituciones importantes (la fábrica de perfumes y licores se encontraba en Pereira) y estas pasarían a ser exclusivas del departamento de Caldas.

Junto con lo anterior, los recién creados departamentos tendrían que aportar parte de sus rentas para pagar la deuda pública de Caldas, como lo dicen los siguientes artículos de las leyes:

1) Para el departamento de Quindío: *ARTÍCULO 8o. El Departamento del Quindío pagará al Departamento de Caldas en proporción a las rentas departamentales de los municipios que se segreguen, la deuda pública a cargo de este último Departamento, salvo que tenga destinación especial para inversión en municipios o entidades que no formen parte del nuevo Departamento, en el momento de entrar en vigencia la presente Ley, y en las mismas condiciones de exigibilidad.*³⁰

³⁰ Ley 2da de 1964. Por la cual se crea y organiza el Departamento del Quindío. Enero 7 de 1966.

Y 2) Para el departamento de Risaralda: *Artículo 6º. El Departamento de Risaralda pagará al Departamento de Caldas, en proporción a las rentas departamentales de los Municipios que se segregan, la deuda pública a cargo de este último Departamento, salvo que tenga destinación especial para inversión en Municipios o entidades que no formen parte del nuevo Departamento, en el momento de entrar en vigencia la presente Ley. Autorízase al Gobierno Nacional para determinar el monto y las condiciones de exigibilidad de la deuda entre los dos Departamentos.*³¹

Esto influye profundamente en las relaciones sociales de las regiones, puesto que como se alude con anterioridad y haciendo un pequeño ejercicio de memoria histórica desde la perspectiva de los habitantes de Caldas, se crea una especie de rivalidad principalmente entre las ciudades de Pereira y Manizales, la cual perdura hasta el día de hoy en ámbitos económicos, sociales y culturales, teniendo en cuenta que hay municipios o corregimientos que, a pesar de pertenecer administrativamente a otro departamento, desde una perspectiva cultural hacen parte de la otra región, como el caso de Santa Rosa de Cabal, que a pesar de encontrarse en Risaralda, se identifican más con el departamento de Caldas.

Estas no serían las únicas legislaciones que se tendrían presentes a la hora del proceso de división, pues durante los años 1966 y 1967 serían emitidos dos decretos presidenciales que darían claridad a la hora de la liquidación, el primero centrándose exclusivamente en el recién creado Quindío y el segundo por su parte, emitiendo claridad con respecto a las deudas públicas del departamento de Caldas como ya se ha mencionado, y dándole su respectivo proceso de liquidación al ya nombrado Quindío y recién concebido Risaralda; estos decretos serán abordados en un apartado siguiente de este capítulo.

³¹ Ley 70 de 1966. Por la cual se crea y organiza el Departamento de Risaralda. Diciembre 1 de 1966.

Desde los años 1966-67, ya se tenían registros de los ejercicios realizados en el Departamento de Caldas tras la separación, pero en los cuales omitían las diferentes contabilidades de los nuevos estados y hacían un producto de rentas mucho más individualizado, enfocado solo al original estado de Caldas; por tal motivo el estudio hace un énfasis especial en este primordial territorio cafetero.

Diferentes fuentes encontradas

Durante el proceso de investigación, se encontraron diferentes fuentes primarias como lo son los diferentes Informes del Contralor a la Asamblea de Caldas, antes, durante y después de la segmentación del departamento, en los años de 1961, 1964, 1965, 1966, 1967 y el periodo comprendido entre 1976-1977; además de la Revista Anuario que presentaba el departamento año a año, conteniendo datos en cierta medida acertados con las demás fuentes, principalmente con los Informes del Contralor, y que además poseen los datos de los años de 1957, 1961 y 1963; y por último, se encuentra la Estadística Fiscal y Administrativa del año 1960, que presentan datos relacionados con las rentas, ganancias, impuestos, además del consumo de licor en el departamento durante dicho año y los anteriores.

Es en estos informes que reside gran parte del trabajo, puesto que es aquí donde se hace claridad de puntos como lo es la liquidación de los nuevos departamentos, las rentas durante dicho proceso y las deudas que fueron adquiridas por los recién creados departamentos, aunque las rentas del licor en específico serán abordadas de una manera mejor en las siguientes páginas del trabajo.

Contexto Fiscal del Departamento y liquidación de Caldas a los nuevos entes administrativos

A partir del año de 1965 se vienen presentando una serie de problemáticas que terminarían en una grave situación económica del departamento, a la que se suman las movilizaciones hechas en las ciudades de Pereira y Armenia y que terminarían en el resultado que tanto se ha mencionado, sumándole un retroceso en la economía del café, siendo este una de las principales fuentes de ingreso del departamento. Las causas derivaron en un déficit fiscal y presupuestal, puesto que la ganancia del departamento no superó los gastos y las deudas del mismo.

A raíz de la posterior emancipación de los territorios, se emitieron dos decretos (sumados a las leyes mencionadas con antelación) por parte del presidencia de la república en cabeza de Carlos Lleras Restrepo, el ministro de gobierno Misael Pastrana Borrero y el ministro de hacienda y crédito público Abdón Espinosa Valderrama, para la distribución porcentual de la deuda pública del departamento, puesto que este daría una mayor claridad y aplicación a dichas leyes, además de buscar una mejor cooperación entre los gobernadores de los departamentos.

El primero sería el Decreto N°1294 de 1966, que reglamenta a la nueva entidad administrativa del Quindío y daba mayor resolución a la Ley 2da de 1966. Posteriormente, se emite el Decreto N°1524 de 1967, “Por el cual se dictan varias disposiciones sobre distribución de la deuda pública del Departamento de Caldas y se provee score algunas emisiones de las Leyes 2da y 70 de 1966”³². Así pues, las obligaciones adquiridas en conjunto para la cancelación de dicha

³² Decreto N°1524 de 1967, “Por el cual se dictan varias disposiciones sobre distribución de la deuda pública del Departamento de Caldas y se provee score algunas emisiones de las Leyes 2da y 70 de 1966

deuda serían las de pensiones de jubilación, obligaciones bancarias pendientes y el valor de los bonos de deuda pública que no hayan sido emitidos con fundamento en la Ley 202 de 1959³³.

Haciendo claridad de lo anterior, el Informe del Contralor Jorge Giraldo Montoya de 1966 muestra en un primer momento la liquidación del Quindío en 1966, se toman datos hasta junio 30 de 1966, y se introduce el déficit fiscal que se viene presentando desde 1965, en el cual se presentó un déficit fiscal , valga la redundancia, y presupuestal de \$14'881.440,42 millones de pesos y se dejaron de recaudar \$17'055.242,88 millones de pesos y se tuvo un déficit bastante grande de tesorería por los siguientes motivos:

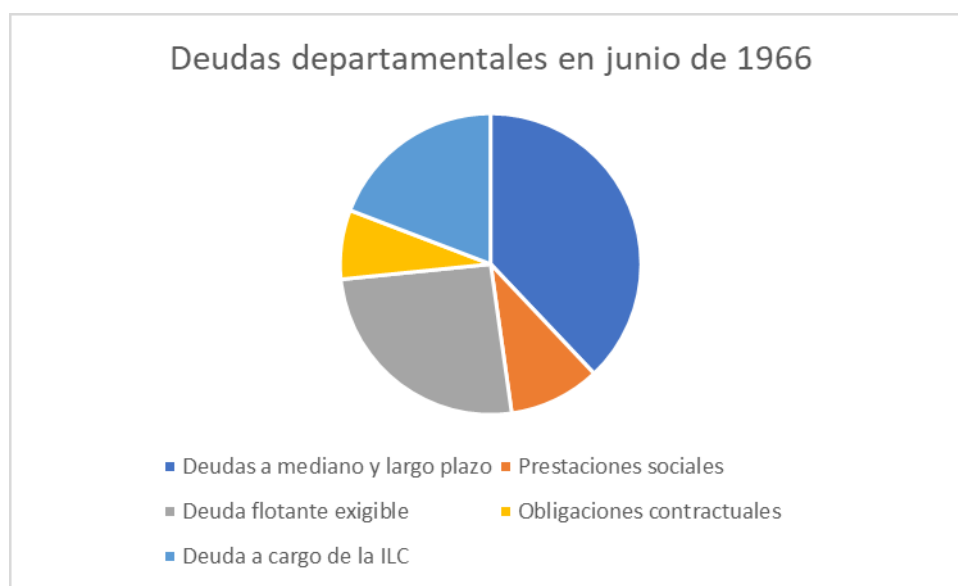
- A) Gastos represados de vigencias anteriores, los cuales fueron de \$23'914.099,55 por órdenes de pago, participaciones de municipios en las rentas y prestaciones sociales.
- B) Disminución en rentas del licor debido al bajo consumo e incremento de impuestos y precios.
- C) Cómo se es antedicho en el escrito, el gasto público se ejecutó en su totalidad.
- D) Acuerdos de gastos adicionales provenientes del mismo déficit fiscal.
- E) Avances solicitados por la administración.

La deuda pública en cuestión de números sería la siguiente:

³³ Ley que reconoce deuda por parte del gobierno nacional al departamento de Caldas, sería en pro de la construcción de nuevas vías, y sería fijado el método de pago anual de la misma.

Tabla 3- Deuda conjunta de Quindío y Caldas.

	Deudas departamentales en junio de 1966
Deudas a mediano y largo plazo	\$37'618.561,46
Prestaciones sociales	\$9'734.414,00
Deuda flotante exigible	\$25'416.550,30
Obligaciones contractuales	\$7'364.564,46
Deuda a cargo de la ILC	\$19'019.712,55
Total	\$99'153.802,77



Gráfica N°3

En el informe posterior de 1967, ya se incluiría al incipiente Risaralda y el proceso que se suma con el departamento de Quindío, donde el porcentaje correspondiente para la cancelación de la deuda pública sería distribuido de la siguiente manera por dicho decreto: para el Departamento

de Caldas el 50%, para Risaralda el 30% y finalmente Quindío con el 20%. Por su parte, la liquidación que se hace desde la Contraloría caldense, en cabeza del contralor Jorge Giraldo Montoya se hizo de esta forma: Caldas con el 49.83%, Risaralda con 31.10% y Quindío con 19.07% en base al promedio de rentas ordinarias de los años de 1963 a 1965, los cuales serían computados en una deuda total de \$83'443.852,84, \$25'957.474,46 y \$16'457.798,47 millones de pesos respectivamente.

Rentas departamentales del licor

Como se mencionó con anterioridad, para este análisis se tienen en cuenta las fuentes encontradas con un enfoque en base al departamento de Caldas, puesto que el trabajo busca sentar el precedente para futuros proyectos relacionados con la temática, además de que para abarcar una investigación mucho más grande es necesario ir a las ciudades de Pereira y Armenia y encontrar en sus archivos una gran cantidad de información que podría ser pertinente para una continuación o complementación del trabajo.

Es así que en base a los diferentes informes que se tienen, este apartado busca hacer un análisis de dichas rentas en base a lo que puedan contar las diferentes Revistas Anuario, las Estadísticas Fiscales y Administrativas y los Informes del Contralor a la Asamblea de Caldas, sin obviar otras fuentes que pueden ser utilizadas tales como el Informe de la Labor Gubernamental del Quindío comprendido entre los años de 1966 a 67, los años directos después de su separación del departamento de Caldas.

En cierta medida, se puede extraer alguna clase de contexto fiscal y de rentabilidad desde el año 1954, puesto que en la *Revista Anuario 1957* nos recuentan cierta parte de la década de los

50 's, a partir de 1954. Es en este punto donde se pueden observar cambios en el consumo, rentabilidad e impuestos de varios objetivos propuestos en la investigación.

A partir de 1954, se presentó un incremento a los impuestos en materia de Licor, puesto que en el año de 1964 se consumía una cantidad mayor de consumo de alcohol, y en la estadística final de la Revista Anuario en 1967, se habían incrementado las ganancias a partir de los impuestos, pero se había disminuido el consumo de manera progresiva. Durante los años 55 y 56 varía la tendencia en los diferentes productos y finalmente en 1957, se tiene un leve repunte de consumo en los diferentes tópicos.

Posteriormente en la *Estadística Fiscal y Administrativa* del año 1960, se vería un gran incremento en gran medida de la exportación de licor de \$939.757,23 en el año de 1956 a \$4'327.227,90 pesos en el año de 1958; esta estadística no presenta un consumo como tal como en la Revista Anuario, pero hace énfasis en que a pesar de que la rentabilidad aumentó en el departamento, esto vendría acompañado de un aumento de gastos equitativo.

Este contexto fiscal puede ser estudiado desde mucho más atrás, puesto que se encuentran unas fuentes como lo son los Informes de la Licorera de Caldas a la Asamblea durante la década del 40', específicamente de los años 1945, 1946, 1947 y 1948. Aunque no abarca la totalidad de rentas del departamento, es importante tener contextualizado a esta institución que tiene un papel preponderante en la realización del trabajo, y teniendo en cuenta que es durante esta década, específicamente en el año de 1944, que se lanza la marca por excelencia de dicha industria, el "Ron Viejo de Caldas"; seguido a esto, unos años después en 1952, se lanza el "Aguardiente Blanco", que posteriormente sería renombrado en el año de 1956 con su nombre actual de "Aguardiente Cristal".

Fundamental es aclarar en este momento que algunos de las fuentes no hacen énfasis en el tipo de licor en la rentabilidad, puesto que se contienen tópicos más generales y no se explican si es la rentabilidad del aguardiente, ron o aguardiente amarillo, tan solo se hace diferencia con la cerveza y la materia de impuestos de la mismas, puesto que el demás licor se conoce como “licor destilado”, a pesar de que en aquella época se tienen diferentes productos como el Brandy Tourell, el Aguardiente Cristal, el Aguardiente Amarillo, Vodka Sabolinaya y el ya tan mencionado Ron Viejo de Caldas.

A partir de este punto se entra de lleno a la década a estudiar, la década del 60', y para ello es de suma importancia tener en cuenta los Informes del Contralor y una edición de la Revista Anuario (específicamente la del año 1963), pues estos indican toda la información pertinente hasta el año de 1967 y también dan a explicar los procesos de liquidación que se tuvieron con los otros departamentos cafeteros.

Análisis de Rentas de Licores

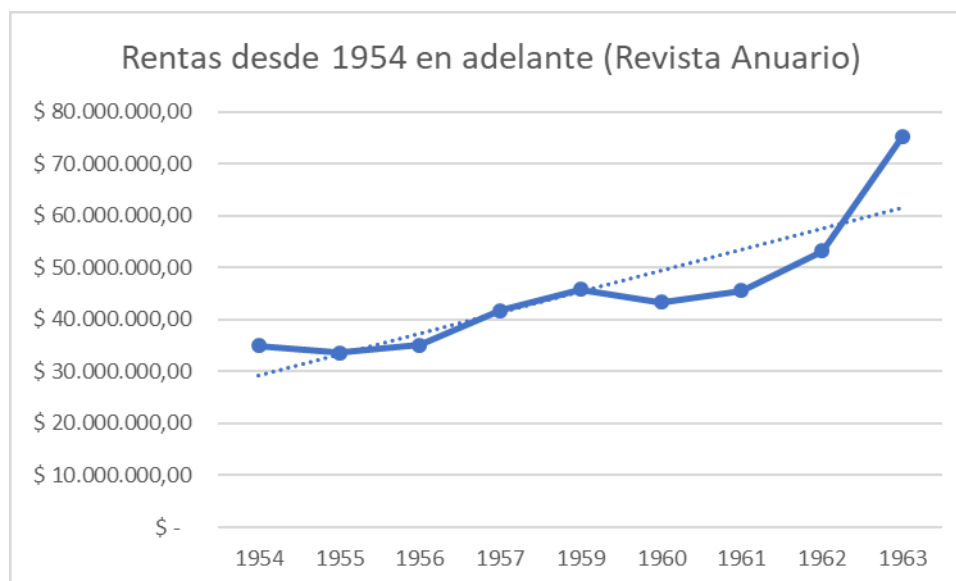
Hasta el momento, se han hablado de introducciones, política, de los entes administrativos y de rentas, esta última es el motivo principal del estudio, pero ¿Cambiaron mucho estas mismas con la separación del departamento de Caldas? En este capítulo se explicará más a fondo. Teniendo en cuenta factores que llevaron a que el departamento y sus descendientes entraran en una crisis fiscal a partir de 1965 con faltas presupuestales, rentísticas y de otras índoles, ¿Cómo se puede explicar la evolución de las rentas hasta el año de 1967 que es el último rastreo de información que se tiene? En las siguientes páginas se tratará de resolver el asunto en base a los datos recopilados.

Tomando en cuenta lo tomado en base de estadísticas rentísticas de páginas anteriores, y en base a lo recopilado de la *Revista Anuario*, podemos indicar que en esa materia tenemos los siguientes datos:

Tabla 4- Rentas durante el periodo de 1954-63 según Revista Anuario.

	Rentas desde 1954 en adelante (Revista Anuario)
1954	\$34'947.353,15
1955	\$33'572.044,68
1956	\$35'045.661,73
1957	\$41'730.004,75
1959	\$45'757.369,00
1960	\$43'324.188,00
1961	\$45'523.612,00
1962	\$53'154.487,00
1963	\$75'081.140,00

Se observa un alza progresiva en las rentas desde dicha materia, exceptuando el periodo de inicios de década, puesto que a partir de 1960 se presenta una caída en el año homónimo y repuntando a partir de 1962. Se podría deducir, en base a lo recopilado en el Informe del Contralor a la Asamblea del año de 1961 (que durante esos años se desempeñaba en el cargo Guillermo Ángel Ángel) que es a través del Decreto Departamental 1322 de 1957 y el cual acababa con la Ordenanza 41 de 1941 y por la cual empieza el monopolio de licores extranjeros y sería sustituido por el sistema de estampillas, en lo que se podría considerar dicha baja en rentas como una transición en la efectucción de dicho decreto.



Gráfica N°4

Continuando con los informes a la asamblea, para el año de 1960 se presentó un acumulado de rentas general de \$61'165.176,87 y dentro de esto, el impuesto al consumo de licor fue de \$28'667.551,31 y de los monopolios la ganancia fue de 14'588.002,69, sumando los dos valores anteriores se obtendría un resultado de \$43'255.554 millones de pesos, una cifra menor en comparación a la otra que se tiene presente de rentas generales que es de \$45'523.612, tomando en cuenta que las rentas del licor por sí solas durante este año serían casi las mismas que las rentas generales estipuladas por la Revista Anuario.

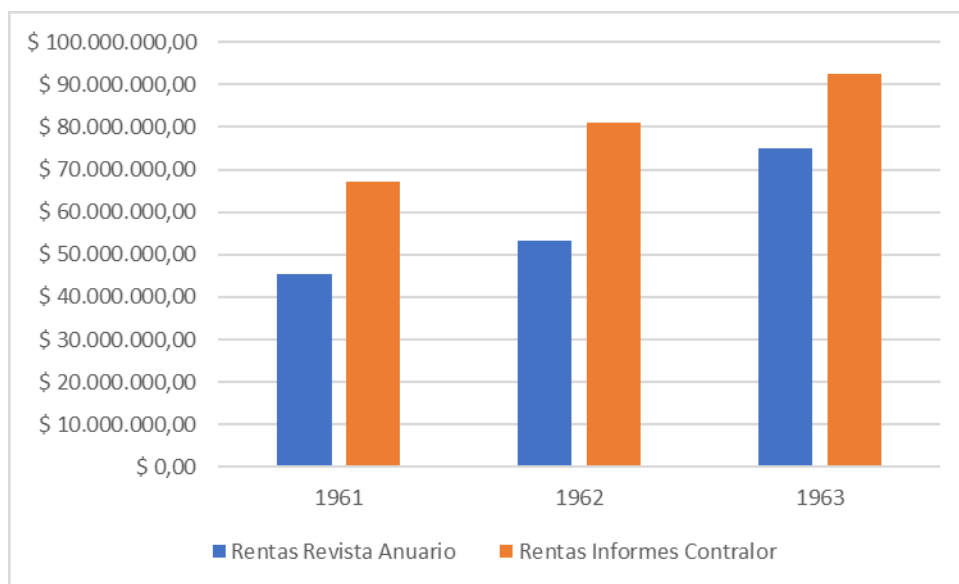
A partir del año de 1962, y según datos de la revista anuario las rentas generales volverían a tener un repunte, teniendo un crecimiento del 16.76% dicho año con unas ganancias de (\$7.630.875) y el año posterior, 1963, tendrían un incremento del 41.25%, con un valor de 21.926.653. Teniendo un porcentaje de crecimiento equitativo teniendo en cuenta los datos comparados de la siguiente tabla.

Retomando otra vez la información que contienen los Informes del Contralor, es evidente que las cifras no son las mismas, al parecer, por las diferentes auditorías hechas a las diferentes rentas, gastos y deudas públicas. Los dos contralores del periodo hacen énfasis en que algunas eran totalmente anacrónicas para lo que se requería y que algunas cuentas simplemente no daban el resultado esperado. Haciendo un ejercicio de aclaración en base a la premisa anterior, los datos presentes durante el periodo de 1961-63:

Tabla 5 - Comparativa entre Revista Anuario e Informes del Contralor

	Rentas Revista Anuario	Rentas Informes Contralor
1961	\$45.523.612,00	\$67'273.693,06
1962	\$53.154.487,00	\$81'169.970,47
1963	\$75.081.140,00	\$92'410.361,05

Es por lo anterior que en este punto, se difiere bastante entre una fuente y otra, puesto que para el año de 1963 los datos son diferentes tanto en la Revista Anuario como en los informes, puesto que en este punto se tienen ganancias de \$75'081.140 según la revista, y de \$39.542.206,46 en el ejercicio hecho para los informes, por lo que en este año, la tendencia es a la baja si se tiene en cuenta que la Revista Anuario provee solo datos y en cambio, los informes son resultados de distintas auditorías hechas por el contralor.



Gráfica N°5

Ahora, a partir del año de 1964, las rentas entran en una dinámica diferente, puesto que es a partir de ese momento donde empieza a crecer la deuda departamental al atravesar diferentes crisis fiscales, gastos administrativos ejecutados en su totalidad, y también se empezaría a segmentar la economía ante las movilizaciones de las ciudades de Pereira y Armenia, que auguraban una segura segmentación del departamento.

Pese a lo anterior y el año ilusorio que fue 1963 en cuanto a información comparada, en 1964 sí se tendría un repunte de rentas considerable, especialmente en el apartado del monopolio de licores destilados. Teniendo en cuenta el valor de rentas del licor del año anterior, este año pasaría de \$22'556.671,21 en 1963 a \$30.132.016,27 durante 1964. A esto hay que añadirle que el incremento de ganancias es considerable, puesto que en diciembre de dicho año se presentó un crecimiento con motivo de alza de precios y la implementación del nuevo Impuesto Nacional a las ventas en general, y es en este punto en el cual, como se menciona anteriormente, empezarían a

decaer las rentas a partir de 1965, puesto que las rentas del licor bajaron de lo generado en 1964, a \$25'102.101,41 en el año siguiente.

Para 1966, ante la segmentación de Risaralda y Quindío, las rentas bajaron aún más, o crecieron dependiendo del punto de vista que se analice, puesto que el dato arrojado en los informes dice específicamente que la rentabilidad se presentó en los 24 municipios presentes en la nueva demarcación de Caldas, teniendo un valor de \$21'150.764,54 millones de pesos, y una rentabilidad total de \$87'648.763,63, una cifra relativamente buena en comparación al año anterior, que fue de \$112'236.426,75. Por su parte, en el año de 1967 solo se encuentra información hasta medio año, donde las rentas de licor alcanzaron un valor de \$11'587.434,99 y en general de 36'196.703,84; el repunte de estas últimas siempre se presenta para las festividades de diciembre, que aunque no se tiene el dato, estos ingresos tienden a crecer durante la segunda mitad del año.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los diversos factores económicos (la separación de Caldas trajo una crisis fiscal a todos los departamentos nuevos, además de la crisis que se venía presentando con el mercado del café), políticos (el anhelado deseo de las otras dos grandes ciudades cafeteras, además de la influencia política derivada del bipartidismo de la época) y culturales (el proceso da pie a que se marquen diferencias culturales que siguen a día de hoy, a parte de las ya marcadas debido a la ascendencia cultural y territorial), este proceso es digno de estudiar al ser algo relativamente poco tratado.

Sumado a lo anterior, dicha transformación y sus procesos administrativos, dieron paso a que creciera aún más la crisis fiscal que se venía presentado desde 1965, puesto que las diferentes élites y gremios velaban por sus propios intereses y no tenían un plan trazado fijo ante los inminentes hechos que dieron paso a nuevas entidades administrativas y que finalmente, terminarían adquiriendo una deuda conjunta que agravaría aún más la crisis fiscal para los tres departamentos.

Las rentas del licor a pesar de crecer gradualmente (incluyendo años en los que estas mismas decrecieron), tenderían a una caída por evidentes motivos, ya que no es lo mismo tener gastos, presupuesto y ganancias conjuntas a tenerlas por separado, y esto mismo ocasiona un déficit en los tesoros departamentales, además de que las disposiciones legales propuestas por los entes administrativos nacionales, terminarían por ahondar aún más la baja rentabilidad del licor a diferencia de los ejercicios hechos en las auditorías que presentaban la posible ganancia y lo que se dejó de generar.

Ahora, la reflexión que intenta dejar el escrito es: ¿Qué hubiese pasado ante una posible unidad de caldenes? Lo seguro es que probablemente, se hubieran creado entes administrativos no separados, un proceso que hubiera sido nuevo en Colombia, y donde las grandes ciudades que conforman el Eje Cafetero hubiesen poseído un papel como capital, siendo Manizales la capital administrativa, Pereira la económica y Armenia la cultural, algo que es semejante a la dinámica de hoy en día en base a cómo se desarrollaron los departamentos.

Por último, añadir que el trabajo hubiese estado mucho más completo de poseer más fuentes, puesto que se muestra el avance de Caldas durante un par de años posteriores al proceso de separación, pero no se puede decir nada de Risaralda y Quindío, puesto que no se llegó a investigar en los correspondientes archivos y en las ciudades de Manizales y Bogotá no se encontró más información al respecto. Por lo anterior, la investigación queda, a pesar de sus resultados, abierta, por si en un futuro alguien más o el mismo autor, pueden contribuir tanto a la historia política como económica de la región, además de contextualizar aún mucho más sobre todos los fenómenos presentes en la región durante la década de 1960.

BIBLIOGRAFÍA

Castro Vargas, H. (2011). *INFLUENCIA Y CONTROL POLÍTICO EN LA RENTA DE LICORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (1904–1919)**. Historia Caribe.

Berdugo, E. (2017). *José María Sierra: las rentas públicas estatales y la concentración patrimonial de la riqueza en Colombia (1877–1909)*. tiempo&economía.

Sierra Garzón, F. A. (2016). *Antecedentes y orígenes de la Empresa Licorera de Santander (Colombia) 1785–1948*. Clío América.

Rudas Lleras, G., & Espitia Zamora, J. E. (2013). Participación del Estado y la sociedad en la renta minera. En *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista* (pp. 125–173). Contraloría General de la República.

Grande, L. C. (2020). *Análisis de la eficiencia del Impuesto sobre renta por rentas laborales en Colombia durante los años 2014 al 2019*. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/20.500.12010/7298>.

Villabona Robayo, J. O., & Quimbay Herrera, C. J. (2017). Tasas efectivas del impuesto de renta para sectores de la economía colombiana entre el 2000 y el 2015. *Innovar*, 27(66), 91-108. doi: 10.15446/innovar.v27n66.66805

Cantarelli, A. P. (2010). El comercio de vinos en San Rafael, Mendoza (1890-1914). *Crisis y Transformaciones En La Vitivinicultura Mendocina (1890-1955)*.

Ilaria González, A, Merlo Gambetta, L y Sciarra Colombino, C. (2011.). Paradigma de estructura, estrategia y resultados, aplicado al mercado de whisky en Uruguay. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Verso Economics. (2010). *The Economic Impact of Scotch Whisky Production in Scotland*.

- Guerrero, J. C. (1995). Yugoslavia: El agitado corazón de los Balcanes. *Oasis*, (1), 109–187. Recuperado a partir de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2261>
- Erazo, O. (2022). Rusia versus Ucrania: El conflicto. *El Outsider*, 7.
- López Pacheco, J. A. y Correa Ramírez, J. J. (2012). Disputas por la centralización/descentralización administrativa en el Viejo Caldas, 1905-1966: los casos de Manizales y Pereira. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39(2), 187–216. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37477>
- Jaramillo Gómez O. (2009). La formación socioeconómica de Caldas y sus características políticas. *Revista de Antropología y Sociología : Virajes*, 11, 229- 253. Recuperado a partir de <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/830>.
- Mapas temáticos por departamentos. Sistema de Información Geográfica para la planeación y el Ordenamiento Territorial. IGAC, 2011.
- Correa Ramírez, Jhon Jaime y López García, Edwin Mauricio. “El espejismo del “departamento piloto” y el “centralismo asfixiante” de Pereira. *Descentralización en Risaralda, 1965-1985*”. *Historia y Espacio*, vol. 14, n° 50 (2018): 119-142.
- Pacheco, J. A. L. (2011). Movilización regionalista y nuevos poderes regionales: la fragmentación administrativa del Viejo Caldas y la creación de Risaralda. *Sociedad y economía*, (21), 125-145.
- Pacheco, J. A. L. Configuración, Tensiones y Fragmentación del Viejo Caldas: el caso de Risaralda.
- García, E. M. L., & Ramírez, J. J. C. (2020). Historia de una ley: Ley 70 de diciembre 1 de 1966, “por la cual se crea el departamento de Risaralda”. *Reflexión política*, 22(44), 3.

- Ramírez, J. J. C., Pérez, A. P. G., & García, E. M. L. (2016). Institucionalización del departamento de Risaralda. El primer paso para la “anhelada descentralización administrativa” del “departamento piloto” 1966–1986. *Revista Gestión y Región*, (22), 7-31.
- López, J. B. (2019). *MANIZALES Y LAS GUERRAS DE 1876-1899. La región caldense en los conflictos sociales del siglo XIX* (Vol. 6). Ediciones LAVP.
- Arango Gaviria, O., & Rodríguez Rodríguez, J. (1994). Estado, política y gremios en la creación del Risaralda: una evaluación de un proyecto político.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Estadística Fiscal y Administrativa, Año de 1960. Contraloría General del Departamento de Caldas.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Angel Angel, G. Informe del Contralor a la Asamblea 1961. Contraloría General del Departamento de Caldas. 1961.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Revista Anuario 1962. Dirección Departamental de Estadística de Caldas. 1962.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Giraldo Montoya, J. Informe del Contralor a la Asamblea 1964. Contraloría General del Departamento de Caldas. 1964.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Giraldo Montoya, J. Informe del Contralor a la Asamblea 1965. Contraloría General del Departamento de Caldas. 1965.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Giraldo Montoya, J. Informe del Contralor a la Asamblea 1966. Contraloría General del Departamento de Caldas.
- Archivo de la Gobernación de Caldas. Giraldo Montoya, J. Informe del Contralor a la Asamblea 1967. Contraloría General del Departamento de Caldas.
- Archivo Biblioteca Nacional. Lombana Villegas, M. Informe de la Industria Licorera a la Asamblea 1945.

Archivo Biblioteca Nacional. Lombana Villegas, M. Informe de la Industria Licorera a la Asamblea 1946.

Archivo Biblioteca Nacional. Trujillo, E. Informe de la Industria Licorera a la Asamblea 1947.

Archivo Biblioteca Nacional. Londoño Villegas, B. Informe de la Industria Licorera a la Asamblea 1948.

Archivo Biblioteca Nacional. López López, A. Informe de la labor gubernamental, 1967-1968. Gobernación del Quindío. 1968.

Archivo Biblioteca Luis Ángel Arango. Revista Anuario 1957. Dirección Departamental de Estadística de Caldas. 1957.

Archivo Biblioteca Luis Ángel Arango. Revista Anuario 1963. Dirección Departamental de Estadística de Caldas. 1963.

Archivo Biblioteca Luis Ángel Arango. Angel Angel, L. Un Estudio sobre la Licorera de Caldas. Informe del Auditor al Contralor y la Asamblea. 1958.